



Universidad de Jaén

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES

Comisión de Calidad

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves, día 2 de febrero de 2017
Hora: 12:30 horas
Lugar: Seminario 204 del Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos (1ª Planta A3).

Orden del día:

1. Informe de la situación general del Máster
2. Revisión de la estructura de la Comisión de Calidad
3. Revisión de la web del Máster y cumplimentación de la lista de comprobación
4. Procedimiento para la elaboración del autoinforme de seguimiento del curso 2015/16
5. Ruegos y preguntas

Asistentes:

- ✓ Profa. E. Ruiz Ramos
- ✓ Prof. L. Hontoria
- ✓ Prof. E Castro
- ✓ Prof. J Terrados
- ✓ Externo: MJ Díaz

Excusan:

Desarrollo de la reunión:

1.- Situación general del Máster

Se analiza el desarrollo del Máster, que ha finalizado el primer cuatrimestre. Se ha contactado con las empresas para ofertar prácticas. Ocho empresas han confirmado su participación, hasta el momento. También se ha solicitado a los profesores que oferten temas para el TFM

2.- Revisión del autoinforme de seguimiento

Con la nueva verificación del Máster, se debe adaptar la composición de la Comisión de Calidad a al Sistema de Gestión de Calidad del Centro de Posgrado, que establece:

Art. 36.3.a. La CGIC constará de un total de cinco miembros: Presidencia, Secretaría y tres Vocales. La persona que ejerza las funciones de la presidencia deberá pertenecer a la Comisión de Coordinación Académica del Máster, excluyendo a quien ejerza la coordinación. Podrá formar parte de la Comisión un miembro del PAS vinculado con la gestión del Máster. Habrán de formar parte de la CGIC un máximo de dos

estudiantes o egresados(as) del Máster. Cuando estos alumnos sean egresados(as) del máster se procurará que no tengan ninguna vinculación con la Universidad de Jaén. El resto de los(as) integrantes de la CGIC habrán de ser miembros del PDI de la Universidad de Jaén o Profesorado Externo del Máster.

Por ello, se aprueba la nueva composición de la Comisión de Calidad, con los cinco miembros, y se estudiará la posibilidad de invitar a ella como miembros externos a un egresado y a un representante de empresa colaboradora.

- E Ruiz (Presidenta)
- L Hontoria (Secretario)
- E Castro (Vocal)
- P Gómez (Vocal)
- P Arevalo (Alumno)

Se revisará el Reglamento de funcionamiento para adaptarlo a la nueva estructura de la Comisión.

3.- Revisión de la web del Máster y cumplimentación de la lista de comprobación

Se analiza la Web y se decide repartir el trabajo de revisión de la página web y cumplimentación de la lista de comprobación: Primera parte: Julio Terrados; Segunda parte: Encarna Ruiz. Se realizará antes del 15 de febrero y se distribuirá la lista cumplimentada a los miembros de la Comisión

4.- Procedimiento para la elaboración del autoinforme de seguimiento del curso 2015/16

Se decide realizar un primer borrador del autoinforme que se compartirá a través de Google Drive a los miembros de la Comisión, antes del 20 de febrero (J Terrados). Se revisará y completará por todos los miembros y se convocará una reunión en la primera semana de marzo para su revisión y aprobación.

5.- Ruegos y preguntas

- ✓ Se propone que se hagan gestiones para que el Master pase del centro de posgrado al CEAEMA (E Castro).
- ✓ Se expone la conveniencia de que se diferencie la denominación del Máster de la del Programa de Doctorado. Para ello habría que incluir en el título del programa referencias a otras áreas que ya están incluidas en él (economía circular, sostenibilidad, ...)
- ✓ Por parte del alumnado se expone la conveniencia de secuenciar las materias de forma que las previas no se solapen con las posteriores (caso de la Materia 3 con las Materias 5 y 6).